

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE CORALLAWYERS S.A.**

En esta ciudad de Quito DM, a los dieciséis días del mes de abril del 2015, siendo la 17h00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle 10 Agosto N37-288 y Villalengua, Oficina 102. de esta misma ciudad, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía

El señor doctor Mario Rodrigo Cortés Lara, propietario del 96% de las acciones, esto es de 1920 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor ingeniero Diego Herman Cortés Lara, como propietarios de 2% de las acciones, esto es el 40 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, y la señora doctora Mónica Patricia Cortés Lara, propietaria del 2% de las acciones, esto es 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Todos ellos son accionistas de la empresa **CORALLAWYERS S.A.**, y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con la Ley de Compañías deciden por unanimidad convertirse constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Dirige la junta el Presidente señor ingeniero Diego Hernán Cortés Lara conforme lo establece el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales, y actúa como secretario de la misma el señor doctor Mario Rodrigo Cortés Lara, en calidad de gerente general como lo establece el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales. El presidente de la junta dispone que el secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los accionistas oportunamente cuyo contenido a tratarse es el siguiente.

### **1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.-**

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en conocimiento el informe presentado por el Gerente General de la Compañía Mario Rodrigo Cortés Lara. Los accionistas luego de deliberar, manifiestan su acuerdo proceden aprobar el informe por unanimidad.

### **2.- Conocimiento y aprobación del Balance del Ejercicio económico del año 2014.-**

Se pasa el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el presidente de la Junta, y pone en consideración el balance exhibido oportunamente a los mismos. Los accionistas luego de deliberar y manifestar su acuerdo proceden aprobar el balance del año 2014 por unanimidad.

### **3.- Destino de la Utilidades**

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día. Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas que en el ejercicio económico correspondiente al año 2014, la inexistencia de utilidad la cual se refleja una pérdida

4

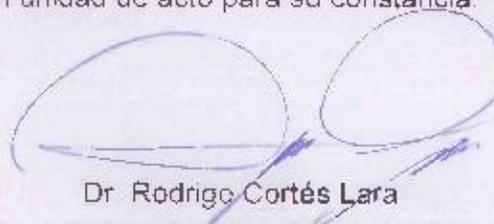
de \$ 120 dólares que se origina por la depreciación de activos fijos la misma será asumida por los accionistas.

Al haber agotado el orden del día se concede un tiempo de 30 minutos para que señor secretario elabore el acta correspondiente, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma y los accionistas se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia



Ing. Diego Cortés Lara

**ACCIONISTA PRESIDENTE**



Dr. Rodrigo Cortés Lara

**ACCIONISTA SECRETARIO**



Dra. Mónica Cortés Lara

**ACCIONISTA**